



Ayuntamiento de Pilas

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En la villa de Pilas (Sevilla), siendo las once horas y cinco minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintidós se constituye en la Sala de Comisiones de las dependencias provisionales de este Ayuntamiento la Mesa de Contratación, integrada por los componentes que a continuación se indican:

Presidente: D^a Rocío Barragán Barragán, Concejala de Bienestar Social, Educación y Medio Ambiente (presencialmente).

Vocales: D^a. Blanca Vega Lerdo de Tejada, Secretaria General de la Corporación (presencialmente).

D. José Jaime Moreno Corripio, técnico de Intervención (Presencialmente).

Secretario: D. Manuel Becerril Cardellat, funcionario de la Corporación (presencialmente).

A continuación se procede a conocer los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

1.- Apertura y calificación administrativa y de criterios evaluables automáticamente expediente P4107500C-2022/000111-PCA: Suministro e instalación de cinco instalaciones solares térmicas para agua caliente sanitaria en las cubiertas de cinco edificios de titularidad municipal, incluida en la línea de incentivos Construcción Sostenible cofinanciado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Y fondos de la Junta de Andalucía”.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se procede a la apertura de los sobres/archivos electrónicos que contienen la documentación administrativa y de criterios evaluables automáticamente de la empresas que han concurrido a la participación de esta licitación, que son:

CACTUS SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L.

DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.L.

Se da lectura a las ofertas económicas de los criterios a valorar de forma automática, resultando lo siguiente:

➤ **CACTUS SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L.:**

- Importe: 53.125 euros más 11.156,25 € de IVA.
- Menor plazo ejecución: 8 semanas.
- Plazo mayor de garantía: 4 años.
- Certificado ISO 45001: Sí.
- Certificado ISO 50001: Sí.
- Certificado ISO 9001: Sí.
- Certificado ISO 14001: Sí.

➤ **DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.L**

- Importe: 52.377,81 euros más 2.377,81 € de IVA.
- Menor plazo ejecución: 8 semanas.
- Plazo mayor de garantía: 4 años.
- Certificado ISO 45001: No.
- Certificado ISO 50001: Sí.
- Certificado ISO 9001: Sí.
- Certificado ISO 14001: Sí.

Ayuntamiento de Pilas

Plaza De Belén 12, Pilas. 41840 (Sevilla). Tfno. 955754910. Fax: 954750177





Ayuntamiento de Pilas

2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente expediente P4107500C-2022/000111-PCA: Suministro e instalación de cinco instalaciones solares térmicas para agua caliente sanitaria en las cubiertas de cinco edificios de titularidad municipal, incluida en la línea de incentivos Construcción Sostenible cofinanciado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Y fondos de la Junta de Andalucía”.

Se procede a a evaluar y clasificar las ofertas, con el siguiente resultado:

- **CACTUS SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L.: 99,41 Total puntos.**
- Oferta económica: 41,41 puntos.
- Menor plazo ejecución: 32 puntos.
- Plazo mayor de garantía: 20 puntos.
- Certificado ISO 45001: 2 puntos.
- Certificado ISO 50001: 2 puntos.
- Certificado ISO 9001: 1 punto.
- Certificado ISO 14001: 1 punto.
- **DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.L: 98 Total puntos.**
- Oferta económica: 42 puntos.
- Menor plazo ejecución: 32 puntos.
- Plazo mayor de garantía: 20 puntos
- Certificado ISO 45001: 0 puntos.
- Certificado ISO 50001: 2 puntos.
- Certificado ISO 9001: 1 punto.
- Certificado ISO 14001: 1 punto.

3.- Propuesta adjudicación expediente P4107500C-2022/000111-PCA: Suministro e instalación de cinco instalaciones solares térmicas para agua caliente sanitaria en las cubiertas de cinco edificios de titularidad municipal, incluida en la línea de incentivos Construcción Sostenible cofinanciado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Y fondos de la Junta de Andalucía”.

Por tanto se formula propuesta para adjudicar el contrato, al haber obtenido la puntuación más alta, a **CACTUS SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L.**, licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa (la mejor relación calidad-precio), clasificándose las proposiciones presentadas por los licitadores de conformidad con el siguiente orden decreciente:

ORDEN	LICITADOR	Puntos
1	CACTUS SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L	99,41
2	DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.L.	98,00

Todo ello sin perjuicio de que por los servicios correspondientes de órgano de contratación se requiera a este licitador para que, dentro del plazo de **siete días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140.1 de la Ley 9/2017, así como en la cláusula undécima.

Concluido el acto y siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día al

Ayuntamiento de Pilas

Plaza De Belén 12, Pilas. 41840 (Sevilla). Tfno. 955754910. Fax: 954750177





Ayuntamiento de Pilas

comienzo indicado, se extiende la presente acta que firman los componentes de la Mesa de Contratación y de lo que, como Secretario, certifico.

Ayuntamiento de Pilas

Plaza De Belén 12, Pilas. 41840 (Sevilla). Tfno. 955754910. Fax: 954750177



Cód. Validación: 9SUXPNYFFZCZYTFHJQJFC3ES | Verificación: <https://pilas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3